

TOLERANCIA RELIGIOSA EN EL RENACIMIENTO: CARLOS V EN AUGSBURGO EN 1530

RELIGIOUS TOLERATION IN RENAISSANCE. CHARLES V IN AUSBURG IN 1530

LUIS ROJAS DONAT

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Bío-Bío; lrojas@pehuen.chillan.ubiobio.cl

*Solange ich nicht durch die Heilige Schrift
oder klare Vernunft widerlegt werde,
kann und will ich nichts widerrufen,
da gegen das Gewissen zu handeln
beschwerlich und gefährlich ist.
Gott helfe mir! Amen*

[Mientras yo no sea rebatido a través de las Sagradas Escrituras o con razones evidentes, no quiero ni puedo retractarme, porque es penoso y peligroso ir contra la conciencia. ¡Dios me ayude! Amén]

LUTERO ANTE CARLOS V
en la Dieta de Worms, 17 de abril de 1521.

RESUMEN

Este trabajo recuerda la difícil tarea que le cupo al emperador Carlos V por encontrar una solución al quiebre de la unidad de la cristiandad europea a comienzos del siglo XVI provocada por Martín Lutero. Tal vez dicha unidad hubiese sido posible de no haber prevalecido un clima de radical intolerancia que sacudió los espíritus de católicos y protestantes. Precisamente, este malogrado intento de conciliación en 1530 fue el que, casi con medio milenio de retraso, propugnó el Papa Juan Pablo II con la Iglesia luterana y firmado en la ciudad de Augsburgo entre las dos familias cristianas, el 31 de octubre de 1999.

PALABRAS CLAVES: Tolerancia religiosa, Lutero, Dogma, Pecado, Salvación.

INTRODUCCION

La tolerancia ha sido un tema que los historiadores vienen estudiando con acuciosidad en los últimos cincuenta años. En los siglos XVI y XVII la expresión se usaba para designar la postura de aquellos que propugnaban una convivencia entre católicos y protestantes. Del latín *tolerare* 'cargar, llevar, sostener, soportar' (del indoeuropeo *tel-os-* 'carga, peso'), la etimología más certera para "tolerancia" es la latina "soportar, llevar con pa-

ciencia"; en un sentido amplio, es la actitud de comprensión e indulgencia con las ideas o actitudes de los demás, aun cuando sean distintas y contrarias a las propias.

1. LUTERO

Martín Lutero tuvo una infancia difícil, producto de que nació en el seno de una familia muy severa y fue educado en una rígida disciplina. No podía ser menos, este entorno marcó su carácter sensible y sensitivo, ya que

los biógrafos destacan algunos episodios de juventud que le impactaron, como la muerte de un amigo en plena juventud o una tormenta pavorosa que le sorprendió en pleno campo.

Desechando los estudios de derecho, que era la opción de vida que le visualizaba su padre, a los veintidós años ingresa a la orden agustina. El mismo confiesa que se hizo monje no por una decisión libre o por un deseo, sino presionado por el temor de una muerte repentina. Allí, en la soledad del claustro, sus inquietudes intelectuales y, sobre todo, las espirituales irían creciendo hasta transformarse en algo casi obsesivo. Lo que preocupa a Lutero no es la muerte física, su gran problema –el de casi todos los creyentes– es la salvación y, más concretamente, la condenación eterna. Ha depositado toda su confianza en que el claustro le dará la seguridad que no encuentra en el mundo.

Sin embargo, tiene en su interior algo que no le ayuda a encontrar esa tranquilidad: una conciencia excesivamente escrupulosa. Esta se le había manifestado ya en su vida conventual, autoexigiéndose hasta el extremo: *si un monje ha alcanzado el cielo por su conducta dentro de la comunidad, yo también lo habría alcanzado... de haberse prolongado esta situación, me habría matado a fuerza de vigili- as, plegarias, lecturas y otros trabajos*. Estas imposiciones revelan la preocupación que habría seguirle más adelante. ¿Por qué tantas obligaciones? Lutero trataba de conseguir la certeza de que con estas *obras* obtendría el perdón de sus pecados. ¿Cuál es su preocupación?, el valor supuestamente salvífico de las buenas obras.

Iba evolucionando en su preocupación teológica. No tiene seguridad de que aquellas valgan por sí mismas, esto es, que sean buenas, pues el hombre está inclinado hacia el mal, sino en la medida en que Dios quiera aceptarlas como algo bueno; sin certeza, el hombre espera que Dios valore su esfuerzo por buscar el bien. Había, pues, que pre-

ocuparse de actuar bien para merecer la gracia divina. No obstante, por esta llanura espiritual podía llegarse al riesgo de que, utilizando esa conciencia puntillosa, el hombre creyera que cualquier desfallecimiento en las buenas obras, por pequeño que fuera, implicara el rotundo abandono de Dios, la soledad espiritual, la muerte misma. Ello porque Dios es insondable. ¿Quién puede adivinar lo que piensa Dios y cómo juzga? ¿Los actos que son dignos de alabanza, lo son también para Dios? La angustia que siente Lutero, entre 1505 y 1515 –dice Lucien Febvre– no es por la reforma de la Iglesia, sino por Lutero, por el alma de Lutero.

Los tormentos que llevaba consigo el remordimiento por actos inclinados hacia el mal, eran para él *tan grandes, tan infernales, que ninguna pluma podría describirlas*. Fue ello muy angustiante para el monje alemán, porque no hallaba consuelo por sus pecados en las obras humanas, siempre moralmente inseguras. La esperanza la encontró en dos pasajes de las epístolas de Pablo: “la justicia de Dios se revela en él”, “el justo vive de la fe”, esto quiere decir que la inclinación al pecado es invencible, pero la misericordia de Dios es infinita. Lutero lo dice así: *Somos pecadores a nuestros ojos y, a pesar de esto, somos justos ante Dios por la fe*. Indefectiblemente esta era la puerta de salida para aquella angustia torturante, y Lutero sintió alivio cuando su espíritu se abrió ante esta perspectiva: *Me sentí entonces un hombre renacido y vi que se me habían franqueado las puertas del Paraíso*.

Mientras Lutero crecía en la meditación de la salvación, llega la noticia de que el Papa ha enviado una bula de indulgencia que beneficiará a todas las personas que contribuyan con dinero para la reconstrucción de la Basílica de San Pedro. El tema no podía menos que tocar directamente su preocupación sobre las buenas obras y la potestad de la Iglesia para perdonar los pecados. No tardó en manifestar su rechazo, publicando 95 tesis donde expresaba en frases cortas su pen-

samiento y su doctrina. Buena parte de Alemania se sintió interpretada por el monje rebelde, pues en esa región se advertían, tal vez con mayor evidencia, el exceso de contribuciones hacia la Iglesia, la riqueza de la misma, la pobreza del campesinado esquilado con toda clase de gravámenes, un humanismo laico enfrentado con una cultura clerical cada vez más anquilosada, la decadencia de la aristocracia terrateniente contra el Imperio, el sentimiento popular genuino que aspiraba a un contacto más directo con Dios. Lutero acabó plasmando en sus tesis muchos de estos graves problemas de su tiempo, o bien, éstos se vieron canalizados por el reformador.

Cuando el Papado dejó de entender que la crítica de Lutero no era “una disputa entre frailes”, entonces vino la condena en 1520 con la bula *Exsurge Domine*, de 41 fórmulas extraídas de los textos del agustino, aunque sin nombrarlo. El Papa León X presionaría a Carlos V para que expulsara a Lutero de las tierras del Imperio. Dicha conducta habría estado en consonancia con el espíritu de la época, pero Carlos optó por no condenarlo sin antes escucharlo. La cita sería en Worms, ante la Dieta, el 17 abril de 1521, y a ella fue llamado Lutero. Allí, rodeado de un centenar de caballeros, fue invitado a abandonar su doctrina, pero Martín Lutero rehusó señalando que *no puedo ni quiero retractarme, porque no es bueno ni sincero obrar contra la propia conciencia*. Conminado infructuosamente una vez más, la ruptura estaba consumada.

Carlos V era muy joven todavía para trámites tan graves. La ruptura luterana le mantuvo en vela pensando en su responsabilidad. El 19 de abril se presentó ante la Dieta con un pequeño papel donde había anotado sus reflexiones. Su primer discurso al margen del protocolo sería muy breve pero de vital importancia histórica por el lugar y el momento en que se pronunció. Ante los fogosos argumentos vertidos por Lutero en alemán

ante dicha asamblea germana, Carlos V, consciente de las casas reinantes que en él se resumían en aquel instante, replicó en su lengua natal, el francés:

Vosotros sabéis que yo desciendo de los Emperadores muy cristianos de la noble nación germana, de los Reyes Católicos de España, de los Archiduques de Austria y los Duques de Borgoña, todos los cuales fueron hasta su muerte hijos fieles de la Iglesia romana... [en favor de ella] estoy resuelto íntegramente a emplear todos mis reinos y señoríos, mis amigos, mi cuerpo, mi sangre, mi vida y mi alma...

La Dieta desterró del Imperio al reformador (Edicto de Worms).

2. ENTORNO DE 1530

El 24 de julio de 1530 Carlos V (a la vez Carlos I de España) era coronado en Bolonia por el Papa Clemente VII con la corona imperial. Las herencias de sus abuelos le convirtieron en el monarca más poderoso de la primera mitad del siglo XVI. Maximiliano de Austria, emperador germano, casado con doña María de Borgoña, que aportó los Países Bajos y el Franco Condado, casaron a su hijo Felipe el Hermoso con doña Juana, tercera hija de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los Reyes Católicos. De este matrimonio nació Carlos. En 1504 muere Isabel, en 1514 Maximiliano y en 1516 Fernando. Carlos se convierte en Carlos I de España y V de Alemania, reuniendo en su persona Alemania, Austria, Los Países Bajos, el Franco Condado, Castilla, Aragón, Granada, Navarra, Nápoles, Las Indias.

Hacia 1530, el sultán turco Solimán el Magnífico había alzado el asedio a Viena y se retiraba a Estambul. Apenas sosegado el reino de Argel, tranquilizados los reinos españoles después de las revueltas comuneras,

confirmada la paz con Francia (Paz de Cambray o "Paz de las Damas", 1529), resuelto el problema italiano con una liga defensiva (Liga Santa de Cognac, 1526), coronado por el Papa, el emperador se dispone a resolver el peliagudo problema religioso de Alemania. Restablecer la unidad de la Iglesia se convierte en su gran anhelo, y decidido a ello emprende el viaje a Alemania desde Bolonia. Franqueando los Alpes centrales, en un viaje muy difícil y fatigoso, tanto que en Innsbruck fallecería su gran canciller Mercurino Gattinara, el 4 de mayo de 1530. En esta ciudad le aguardaba su hermano Fernando I, archiduque de Austria, con el que discutiría el problema alemán y las posibles soluciones que habría de debatirse en la Dieta de Augsburgo.

Sin embargo, la gran sorpresa que deseaba llevar el Emperador a la Dieta era el anuncio de un Concilio que el Papa convocaría para poner remedio dentro de la Iglesia, puesto que estaba claro que la protesta luterana no era sólo por cuestiones relativas a la fe. Pero ese Concilio no lo convocaría Clemente VII, temeroso de que surgiera desde el seno de la Iglesia una censura contra la corte pontificia y contra el espíritu monárquico que en ella reinaba. Carlos confiaba que, así como había podido resolver las cosas en España e Italia, también podría hacerlo en Alemania con las facciones luteranas. Asentando este problema, podría enfrentar de mejor manera el peligro turco.

No era más que una esperanza engañosa. Muy pronto comprendió que en Alemania no pisaba el mismo terreno que en otros dominios, ni era el mismo ambiente. En España podía hablar como un monarca con plenos poderes, incluso con expresiones de marcado sabor absolutista. Pero en Alemania, aun siendo emperador, lo era sin embargo, por elección de un grupo de Príncipes electores, no sin antes jurar unos estrechos contratos o capitulaciones que condiciona-

ban su mando. Sin duda, recordaba el emperador aquellas jornadas de 1521 en que había tenido el primer enfrentamiento con el Imperio en Worms. Pero entonces estaba recién coronado, y ahora, en 1530, se hallaba en una situación más favorable al tener bajo su mando a los Países Bajos y a Castilla. La Paz de las Damas parecía por el momento estable, con la cual se quitaba de encima la preocupación de Francia y de Clemente VII. En verdad, se hallaba en buen pie para negociar.

Tres opciones pueden advertirse: Primero, un arreglo pacífico a través de negociaciones. Segundo, la convocatoria del Concilio General en el que se resolviese el problema. Y tercero, emplear la fuerza contra los recalcitrantes. La convocatoria del Concilio no estaba en su mano, y emplear la fuerza era problemático teniendo presente el gran poderío militar del pueblo alemán. Solamente quedaba la vía de la negociación, y a ella se aplicaría Carlos V con todas sus fuerzas.

En la convocatoria de la Dieta Imperial, el 31 de enero de 1530, lo expone claramente señalando que en la hora presente había que superar las anteriores discrepancias, oírse unos a otros para vivir en armonía dentro de la misma Iglesia. ... *Alle Meinungen zu einer einzigen christlichen Wahrheit zu vergleichen*: compartir una única verdad cristiana; esta ilusión cogió el espíritu de unos y otros, y en ese ambiente se iniciaron las conversaciones. Un ambiente erasmiano, por así decirlo, preparaba estas jornadas que serían decisivas para la historia de Occidente.

Sin embargo, era de esperar que no todos compartían este mismo espíritu de concordia. La propia ciudad de Augsburgo intentó impresionar al emperador, cuando el 15 de junio de 1530, preparó un aparatoso recibimiento con un desfile marcial y un despliegue de fuerzas que impresionó al cronista español Prudencio de Sandoval, que recoge este episodio así: *Parece que hicieron*

tanta demostración de gente de guerra con cautela y malicia, porque, como muchos de ellos eran luteranos, recelábanse del católico Emperador, cuya cristiandad era ya muy sabida. Sin embargo, Carlos no se dejó impresionar, y tenía la convicción de que había pocos luteranos entre los alemanes, lo que no era cierto.

Carlos planteaba tres problemas: el religioso, la amenaza turca y la reorganización del gobierno de Alemania. Era su visión. Sin embargo, la disidencia religiosa encabezada por Lutero traslucía otros problemas: el incipiente nacionalismo alemán, que pronto acabaría viendo en Lutero a la personificación del pueblo teutón enfrentado con Roma. Además, había una auténtica necesidad de una vida religiosa más sincera, en contraste con la corrupción de la Curia romana; súmase el malestar económico aumentado por las grandes sumas de dinero que salían de Alemania por los conductos eclesiásticos para la capital de la cristiandad. Había, pues, motivos nacionalistas, espirituales y económicos. Aunque no fue exactamente esto lo que llevó a Lutero a su personal rebelión, sino una crisis profunda, abierta en su conciencia, pero, al estallar, se enlazó con todo aquel malestar incubado en Alemania, y pronto buena parte de ella haría suya la causa luterana.

3. LA HERENCIA SOCIO-RELIGIOSA

Por todo ello, sin duda, la prioridad en la solución la tenía el problema religioso, que amenazaba seriamente con generar un clima de escisión que podía ocasionar una guerra civil. Es necesario recordar que, animadas por la rebelión espiritual de Lutero y Zwinglio, se fueron produciendo una serie de conmociones sociorreligiosas que sacudieron gran parte de la nación alemana.

a) Anabaptistas

Los estudiantes de Wittemberg, apoyados por grupos del pueblo, se dedicaron a saquear las casas de los canónigos y a cometer otros atropellos. La agitación continuó intensificándose cada vez más, con la tolerancia del príncipe elector, hasta el extremo de destruir las imágenes de la iglesia, eliminar la misa y excitar a los religiosos y religiosas a abandonar sus conventos y romper el celibato. No era sólo Wittemberg. En Zwickau y en otras poblaciones, el desorden continuó con la intervención de una nueva secta dirigida por Tomás Muntzer, los *anabaptistas*.

Muntzer era uno de los “profetas” expulsados de Wittemberg. Convertido antes por Lutero en la disputa de Leipzig, lo envió a Zwickau (Sajonia) como pastor. Exaltado y violento, Muntzer organizó un pequeño grupo de “iluminados” que se conocieron como “los profetas de Zwickau”. Los *anabaptistas* parten de la base que debe transformarse por completo el orden social, estableciendo uno nuevo, eliminando la jerarquía para vivir sin ley y sin culto, una suerte de colectivismo místico, comunidad de santos. Abolieron los estudios obligando a los estudiantes a aprender oficios manuales, y a los obreros a predicar el evangelio; eliminaron el culto público, la misa, la confesión y los ayunos. La fe luterana les pareció “afeminada” e impusieron la rudeza de la cruz. Contaba más la revelación interior que las interpretaciones de la Biblia. Consideraban que el bautismo de los niños era inválido por faltarles la fe, y así rebautizaban a todo el mundo. He aquí la razón de su nombre: *anabaptistas*. El programa de reforma social se fundaba en que los príncipes y poderosos cierran el camino del Evangelio, porque los pobres en su radical pobreza no tienen tiempo para conocer la Biblia y orar. No es posible una reforma religiosa sin una revolución social. Sus reivindicaciones se hallan en el texto llamado *Doce Artículos*.

Los desórdenes y sublevaciones se sucedieron en varias ciudades (Zwickau, Wittemberg, Allstad, Mühlhausen, Ulm, Bamberg). En un comienzo Lutero les alentó, pero después se opuso a ellos tenazmente, porque la libertad que entendía éste era la “espiritual”. Muntzer fue capturado y ajusticiado el 15 de mayo de 1525.

Los sucesores de Muntzer se escindieron en dos grupos, el primero de los cuales es conocido como los anabaptistas violentos, que se concentraron en la ciudad de Münster (Westfalia) donde lograron alcanzar el poder. Allí organizaron una comunidad de carácter teocrático, estrechamente unida, con Juan de Leyden como rey: la nueva Sión. El 25 de junio de 1535 fueron capturados, torturados y muertos. El otro grupo, los anabaptistas pacíficos, derivó después en los menonitas.

b) la guerra de los caballeros (1522-23)

La aristocracia terrateniente de Alemania se hallaba en decadencia frente a la pujanza de la burguesía mercantil. Los caballeros reaccionaron agrupándose en bandas armadas que buscaban beneficiarse de la expropiación de los bienes y de la secularización de las propiedades de la Iglesia. La razón salta a la vista: reforzando su base económica –la tierra– pensaban que ello podría elevarlos al rango de príncipes. Pagado por aquellos, fue el mercenario Franz von Sickingen quien inició una guerra contra los frailes, partiendo por el rico arzobispado de Treveris. Viendo que estas revueltas amenazaban sus intereses económicos, los príncipes alemanes acuden en ayuda del arzobispado, derrotando a los insurrectos en 1523.

c) Guerra de los campesinos (1524-5)

Los campesinos de Alemania central y meridional aprovecharon el debilitamiento de

los caballeros, tras la derrota de 1523, y se rebelaron contra la prestación gratuita del trabajo y los impuestos en metálico. Exigían que se les reconociera como clase libre, en igualdad de condiciones al clero y la nobleza para la defensa de sus propios derechos. Esta gravísima situación puso al descubierto cómo el movimiento liberador de la Reforma podía sacar de su letargo a la masa campesina tan explotada. Por ello parecía de tanto interés para los grupos dirigentes de aquella sociedad, estos son los príncipes territoriales, el alto clero y patriciado urbano, llegar a un acuerdo para mantener el orden social sobre el fundamento de la disciplina religiosa.

Parecía propicio el ambiente para las negociaciones que permitieran llegar a un acuerdo entre los teólogos de los dos grandes sectores: los católicos, representados por Juan Eck, y los luteranos, por Felipe Melanchton, ya que a Lutero le estaba prohibido el acceso a la Dieta Imperial por la sentencia en su contra de la anterior Dieta de Worms (1521).

4. DIETA DE AUSBURGO DE 1530

Fue precisamente Melanchton el autor de la propuesta religiosa presentada en la Dieta por los príncipes adheridos a la Reforma el 25 de junio de 1530, entre los que se encontraba Juan de Sajonia, Jorge de Brandenburgo y Felipe de Hessen, así como algunas ciudades vinculadas al movimiento luterano, como Nüremberg. Sería ésta la *Confesión de Augsburgo*, que habría que considerar como el mejor intento de sincera aproximación de los reformadores por acercarse a la antigua fe. Melanchton puso en el primer plano las cuestiones más fáciles de armonizar; de los 28 artículos, 21 trataban de los artículos de fe aceptados por católicos y protestantes, a pesar de las divergencias de interpretación. Únicamente 7 estaban consagrados a los “abusos humanos” y “leyes humanas” reprochados al Papado, pero sobre los que, en el

espíritu de Melanchton, podía llegarse a un compromiso: comunión de los fieles bajo las dos especies, matrimonio de los clérigos, votos monásticos, etc. En cambio, la *Confesión* no aludía a la negación del Purgatorio, dejando de lado las doctrinas de Lutero sobre la sumisión del albedrío y el sacerdocio universal; se mantenía la confesión privada, sin obligación de enumerar los pecados, y se eludía la diferencia entre consubstanciación y transubstanciación.

Carlos V estaba esperanzado en que por esa vía los problemas encontrarían un cauce de salida y, de paso, solucionar él un problema que no había podido solucionar el Papado. También, urgía para poder salir de Alemania y ocuparse de otros asuntos. Pero las cosas no serían tan fáciles. Frente a la *Confesión* presentada por los príncipes luteranos, Carlos V reunió a su consejo para debatir los pasos a seguir. Pueden apreciarse tres salidas para el emperador: En primer lugar, que los católicos y protestantes aceptasen el arbitraje imperial. También que un concilio pudiese dar solución a los problemas. 3º aplicar la fuerza contra los disidentes.

Habiéndose iniciado las conversaciones, la primera fórmula pedía mantener las negociaciones, y a tal fin Carlos V ordenó la formación de una comisión integrada por cuatro Príncipes con sus consejeros respectivos, junto a seis teólogos, tres católicos y tres luteranos.

Muy pronto las dificultades crecieron, porque frente a los intentos conciliadores tan evidentes en Melanchton, que estaba dispuesto a suavizar o cambiar algunos puntos de la *Confesión*, se alzó una postura radical tanto por parte de Lutero y los príncipes alemanes, como también por parte de Roma. El ambiente no era propicio para la tolerancia; a la *Confesión* vino una *Refutación de la Confesión de Augsburgo* redactada por la comisión católica, y a ésta le siguió una *Apología de la confesión augustana* por parte de la

facción luterana. No pudiendo esperar mucho de esta atmósfera de presiones y mediciones de fuerza, a mediados de julio, Carlos V tomó la decisión de acudir a la segunda vía de solución, esto es, el concilio.

Una carta autógrafa enviará el Emperador a Clemente VII desde Augsburgo el 14 de julio. Carlos hace un análisis de la situación religiosa cuando la Dieta entraba en su segundo mes. Los príncipes alemanes católicos eran pocos y manifestaban poca voluntad para imponer su fe; en cambio, firme resolución en los luteranos, dice Carlos, y por ello, su arbitraje como emperador estaba destinado al fracaso:

... yo hallé y conocí en los Electores y Príncipes y pueblos del Imperio que se muestran en nuestra fe, mucha voluntad para servirme y muy grande floxedad y tibieza para el remedio de las herejías y sectas luteranas y en los Electores y Príncipes y villas que están de otra opinión, tanta voluntad y ostinación para llevar adelante su mal propósito... y platicado en lo que se deve responder y endereçar, para que el negocio venga en el fin que deseamos, porque según lo que de su intención se ha podido sentir y alcanzar, no vernán en ninguna manera en aprobarme por juez en este negocio, por someterse a mi determinación.

En derecho podía actuar él mismo como juez, pero en cierto sentido, entendía bien las dificultades, puesto que eran muchos los que participaban de la opinión de Lutero, y éstos mismos no entendían por qué estaban errados. Dice el emperador:

... aunque de derecho lo soy –juez– y de hecho lo podría mandar, la ejecución de lo que se acordasse sería difficultosa, así por los muchos que están en ello, como por no ver ni entender los otros algunos de los hierros que tienen y no estar he-

chos los cumplimientos que se deven hazer...

Estaba claro que se imponía la urgente necesidad de convocar el concilio. Pero el emperador estaba persuadido de que Clemente VII era reacio a esta solución. Lo había tanteado él mismo en sus jornadas en Bolonia, al negociar con el Papa esta salida tan querida por la cristiandad. Carlos V sabía que el concilio era peligroso para el Papa, que veía amenazada su autoridad como cabeza de la Iglesia, con las posturas conciliaristas que se habían manifestado en los anteriores concilios de Constanza y Basilea. A pesar de las promesas del emperador de salvaguardar la permanencia del Papa sobre la asamblea de padres conciliares, Clemente VII no se dejó impresionar y contestó la carta imperial con otra a vuelta de correo, no comprometiéndose a convocar el concilio y deshaciéndose en evasivas.

La recuperación de la unidad de la *universitas christiana* se escapaba de las manos al emperador. La oportunidad se desvanecía.

Todo el mes de agosto se pasó sin lograrse ningún avance en el terreno religioso. Carlos sabía ya que el Papa no se avendría a la convocatoria del concilio. Doble presión para un hombre preocupado por el destino de la cristiandad. Aparecían en él, otra vez, esas reacciones personales en situaciones difíciles, tan peculiares del carácter imperial: tomó la decisión personal de dirigirse de forma directa a los príncipes católicos alemanes, en un texto escrito por él mismo en francés y traducido después al alemán con la ayuda de su hermano Fernando. Casi simultáneamente, envía a Pedro de la Cueva, como emisario ante el Papa, para informar de la situación en extremo delicada, y de los esfuerzos a que estaba dispuesto para hallar una solución aceptable. El César señala que si los príncipes protestantes se negaban a ceder, aduciendo razones de conciencia, en-

tonces esas mismas podía presentar él, dada su responsabilidad como emperador. Se hallaba dispuesto a emplear la fuerza, siempre que contase con la solidaridad y ayuda de los demás príncipes católicos y, naturalmente, con el Papa.

Difícil decisión, en un momento límite. Con el invierno casi *ad portas*, la vía de la fuerza parecía una empresa riesgosa, no sólo por el rigor del frío sobre las tropas, sino por el costo que esta campaña significaba para la cristiandad. Los dineros debían obtenerse vendiendo algunos bienes de la Iglesia. Carlos sabía que el Papa opondría a esta posible solución, el problema mayúsculo de la campaña militar que esperaba emprender el turco Solimán contra Europa. La solución al problema alemán –le aseguraba el Emperador– dejaría a la cristiandad más unida y, por lo mismo, más preparada para enfrentar la defensa del flaco oriental. Todavía más, Carlos V estaba dispuesto a aceptar cualquiera sede para el concilio, la que el Papa estimase mejor, esto es, que más conviniese a sus intereses: el norte de Italia, Mantua o Milán, podían dar garantías al Papa y también al emperador, al estar éste más cerca de Alemania.

5. EL CARDENAL GARCIA DE LOAYSA

En medio de este ambiente preocupante y urgente, las negociaciones con los disidentes luteranos, en los que Carlos V había tenido cierta confianza, se rompieron como ya hemos visto; el concilio, vía que estaba únicamente en manos del Pontífice su convocatoria, se desvaneció. ¿Qué otra cosa podía hacer el emperador? ¿Emplear la fuerza de manera unilateral contra los disidentes? Este era el consejo que desde Castilla el alto clero pide a Carlos, que arremeta sin contemplaciones contra los herejes. Parecía insensato y podía preverse la falta de resultados

positivos. ¿Disimular y aguardar a que cambiasen las circunstancias? Sin duda, este podía ser un camino a seguir, teniendo presente la amenaza de una próxima ofensiva turca que a todos afectaba, pues iba contra toda la cristiandad; católicos y luteranos se verían afectados. ¿O bien limitarse a su papel político de emperador, desligado de deberes religiosos, dado que el Papa le negaba su apoyo? No dándose la premisa obligatoria de la convocatoria del concilio, Carlos V estaba de hecho desligado de meterse a fondo en la cuestión religiosa alemana. Debía olvidarse de la represión religiosa y de las conversiones forzadas, permitiendo a cada cual vivir conforme a sus creencias y se limitase a ser la suprema cabeza política de todos, fueren católicos, fueren luteranos. Esta salida era anhelada por buena parte del luteranismo alemán, alternativa que no parece posible históricamente para la primera mitad del siglo XVI, el siglo de la intolerancia, pero, además, porque esta directriz iba contra la conciencia del emperador.

Esta última alternativa, muy moderna, en su sentido laico, sería la propuesta, no de un humanista de corte erasmista. Sería un cardenal de la Iglesia, en este instante crucial, el que le daría a Carlos V dicha vía de acción: fray García de Loaysa.

García de Loaysa vivía entonces en Roma, casi desterrado, apartado de la corte imperial, pero sabedor de las conversaciones de Augsburgo y conocedor de cuanto se pensaba en la corte pontificia. Toma la decisión de enviar una carta al emperador donde le expone su pensamiento y su propuesta, que vale conocer.

García de Loaysa sugiere que el César se limite a una ponderada persuasión, y que no pase de allí: *...y si quieren ser perros, séanlo, y cierre V.M. los ojos, pues no tenéis fuerza para el castigo ni manera alguna para sanarlos.*

Estaba claro para el anciano cardenal, que el emperador debía limitarse a su papel po-

lítico: *Conténtese V.M. con que os sirvan y os sean fieles, aunque a Dios sean peores que diablos...* Difícil decisión para Carlos V, que en otras oportunidades –como en el caso indiano– manifestó problemas de conciencia en la toma de decisiones, ¿quedaba la conciencia imperial dañada al no cumplir con sus deberes? Dice el cardenal: *Vuestra conciencia es segura. Trabajad como vuestro Estado no se pierda...*

Haber pedido al Papa el concilio estaba bien; pero si no lo conseguía, que al menos él quedara dueño de Alemania, dejando a un lado las presiones sobre la religión:

Hasta que se fueron los herejes de Augsburgo, yo acepté que V.M. hiciese fieros y amenazas algunas veces; pero ya que habéis visto que son palabras inútiles, piense V.M. que todos os obedezcan y sirvan cuando lo hovierdes menester; y no os déis un clavo que ellos lleven sus almas al infierno...

Lo importante era, pues, que los alemanes le reconociesen como emperador y cumpliesen como súbditos ante él; eso era lo importante en aquella hora y, en ningún caso, perseguirlos puesto que en esta acción podía traer la ruina completa del emperador y también la del infante don Fernando; en otras palabras, el real peligro estaba en que toda Alemania se alzase contra la Casa de Austria.

De forma, señor, que es mi voto que pues no hay fuerzas para corregir, que hagáis del juego maña, y os holguéis con el hereje como con el católico, y le hagáis merced si se igualase con el cristiano en serviros... Quite ya V.M. la fantasía de convertir almas a Dios. Ocupáos de aquí adelante, en convertir cuerpos a vuestra obediencia...

Y finalmente, si el emperador manifesta-

ba algunos escrúpulos de conciencia, García de Loaysa le señala que su alma se salvaría con sus propias acciones, y que, en cambio, no se perdería porque otros perdieran sus almas.

6. CONCLUSION

Los hechos mostraron que Carlos V hizo caso del prudente consejo de Loaysa. Admitió que no tenía fuerza suficiente para una operación de castigo sin el decidido apoyo del Papa y sin la convocatoria del concilio.

El consenso entre los teólogos católicos y protestantes, como es sabido, no se logró, al tiempo que Roma persistió en su condena la doctrina luterana de la justificación del cristiano por la fe. Precisamente, este malogrado intento de conciliación en 1530 fue el que, casi con medio milenio de retraso, propugnó el Papa Juan Pablo II con la Iglesia luterana y firmado en la ciudad de Augsburgo entre las dos familias cristianas, el 31 de octubre de 1999.

7. BIBLIOGRAFIA

a) Fuentes documentales

DE SANDOVAL, Prudencio (1956), *Crónica del emperador Carlos V*, ed. con estudio preliminar de Carlos Seco, B.A.E., LXXIX-LXXXII, Madrid.

DE SANTA CRUZ, Alonso (1920-25), *Crónica del emperador Carlos V*, ed. Blázquez y Beltrán, Madrid, 5 vols.

GINES DE SEPULVEDA, Juan (1995), *Historia de Carlos V*, ed. crítica y traducción de Elena Rodríguez Peregrina; estudio histórico y notas a la traducción de Baltazar Cuart Moner, Pozoblanco.

LUTERO, Martín (1977), *Obras*, ed. de Teófanos Egido, Salamanca.

MEJIA, Pedro (1945), *Historia de Carlos V*, ed. crítica con estudio preliminar de Juan de Mata Carriazo, Madrid.

b) Bibliografía especializada

BRANDI, K. (1937), *Kaiser Karl V: Werden und Schickal einer Persönlichkeit und eines Weltreiches*, Munich, 1ª ed., 2 vols.) Traducción española del vol. 1 por Manuel Ballesteros Gaibrois.

DELUMEAU, J. (1985), *La reforma*, ed. Labor, colección Nueva Clio, Barcelona.

FEBVRE, L. (1966), *Martín Lutero, un destino*, México, ed. Fondo de Cultura Económica.

FERNANDEZ ALVAREZ, M. (2000), *Carlos V, el César y el Hombre*, ed. Espasa-Calpe.

JOVER, J.M. (1987), *Carlos V y los españoles*, ed. Rialp, Madrid.

KOENIGSBERGER, H.G. (1970), "El Imperio de Carlos V en Europa", en *Historia del mundo moderno* de la Universidad de Cambridge, ed. española, Barcelona, ed. Sopena.

LECLER, J. (1955), *Histoire de la Tolerance au siècle de la Réforme*, 2 vols., Paris.

RUPP, E.G. (1970), "Lutero y la reforma en Alemania hasta 1529" en *Historia del mundo moderno* de la Universidad de Cambridge, ed. española, Barcelona, ed. Sopena.